

ACTA DE 2ª SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE (CONTRALORIA MUNICIPAL)

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 21 de Junio del año dos mil veintidos siendo las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de Contraloría Municipal ubicada en Av. Fray Martin de Valencia, sin número, Tlamanalco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Contraloría Municipal, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

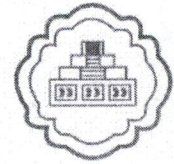
- Lista y firma de asistencia
- Declaración del quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- Presentación de actualización y en su caso aprobación de Registro Municipal de Trámites y Servicios, Cedula de Información.
- Asuntos Generales
- Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 12 hrs del día del día 21 de Junio del año dos mil veintidos en la oficina que guarda la Contraloría Municipal, se reúnen: Lic.Miguel Delgadillo García con cargo de Contralor Municipal y la Lic. Monserrath Jiménez Romero, Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:

6. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el Lic.Miguel Delgadillo García con cargo de





Contralor Municipal y Presidente del Comité Interno, y la Lic. Monserrath Jiménez Romero, Enlace de Mejora Regulatoria del área.

7. Posteriormente, el Lic. Miguel Delgadillo García con cargo de Contralor Municipal y Presidente del Comité Interno, instruye a la Lic. Monserrath Jiménez Romero, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión

8. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.

- Siguiendo con el Orden del Día, el Lic. Miguel Delgadillo García con cargo de Contralor Municipal, instruye a la Lic. Monserrath Jiménez Romero, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación de actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios, Cedula de Información, posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

9. Se tratan los asuntos generales, se aprueban por unanimidad.

10. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el Lic. Miguel Delgadillo García con cargo de Contralor Municipal, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 12:00 hrs con 30 minutos del día referido.

Lic. Miguel Delgadillo García con cargo
de Contralor Municipal de
Tlalmánalco, Estado de México.

Lic. Monserrath Jiménez Romero
Enlace de Mejora Regulatoria del área
de contraloría municipal de Tlalmánalco,
Estado de México.

